

A large puzzle of the Chilean and Argentinian flags is the central focus. The Chilean flag (top) features a white star on a blue field above a red field. The Argentinian flag (bottom) features a yellow sun with a human face on a white field between two blue horizontal stripes. The puzzle pieces are scattered around the edges, with some missing, set against a dark background.

**A 40 años  
Tratado de Paz y Amistad:  
Visiones compartidas  
entre Chile y Argentina**



THOMAS JEFFERSON  
**INSTITUTE**  
FOR THE AMERICAS



A 40 AÑOS TRATADO DE PAZ Y AMISTAD:  
VISIONES COMPARTIDAS  
ENTRE CHILE Y ARGENTINA

Fundación Huellas Magallánicas

Thomas Jefferson  
Institute for the Americas

Nülan Ediciones

29 de noviembre 2024

A 40 años Tratado de Paz Amistad: visiones compartidas entre Chile y Argentina

Diseño portada Eneas Biglione y Francisco Sánchez

Nülan Ediciones

ISBN 978-956-6362-05-0

Se agradece a todos quienes colaboraron en la generación de este libro

Thomas Jefferson Institute for the Americas  
<https://jeffersonamericas.org>

Contacto: [ebiglione@jeffersonamericas.org](mailto:ebiglione@jeffersonamericas.org)

ISBN: 978-956-6362-05-0



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
A 40 AÑOS DEL TRATADO DE PAZ Y AMISTAD CHILE-ARGENTINA	7
Francisco Chahuán Chahuán, Senador de la República – Chile	
LA PAZ Y AMISTAD ENTRE ARGENTINA Y CHILE, DESDE UNA PERSPECTIVA DE FUTURO	9
Andrea Marcela Cristina, Senadora Nacional por Chubut - Argentina	
LA HERMANDAD ENTRE ARGENTINA Y CHILE SE FORTALECE SI SE MIRA AL FUTURO	12
Raúl H. Von Der Thusen, Legislador Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Argentina	
TRATADO DE PAZ Y AMISTAD DE 1984 ENTRE CHILE Y ARGENTINA	15
Jorge Vidal, Presidente Academia de Historia Naval y Marítima de Chile	
UN EJEMPLO DE SENSATEZ	
Roberto Azaretto, Presidente de la Academia Argentina de la Historia e Integrante de la Comisión Directiva del Instituto Argentino de Historia Militar	18

EL TRATADO DE PAZ Y AMISTAD DE 1984: MÁS ALLÁ DE UNA SIMPLE TORMENTA	25
Cristián Parada, Abogado e investigador histórico	
A 40 AÑOS DEL TRATADO DE PAZ Y AMISTAD ENTRE ARGENTINA Y CHILE	29
Eneas Biglione, Presidente Thomas Jefferson Institute for the Americas	
DE UNA GUERRA INMINENTE A LA PAZ ENTRE CHILE Y ARGENTINA	36
Francisco Sánchez, Historiador	
EL ESPERADO ABRAZO	42
Davor Gjuranovic Letelier, Periodista	

## INTRODUCCIÓN

El Tratado de Paz y Amistad del 29 de noviembre de 1984 fue suscripto en El Vaticano por los cancilleres de aquel momento, Dante Caputo por la Argentina y Jaime del Valle por Chile, tras varios meses de negociaciones y la intervención del Papa Juan Pablo II.

Siendo el origen de este importante documento la controversia del Canal Beagle, el cual suscitó una crisis diplomática y una escalada militar la cual llevó a una situación de una cuasi guerra durante prácticamente todo el año de 1978, en donde se realizaron movilizaciones en ambos lados de la cordillera, primando las aspiraciones de paz de ambos jefes de Estado por sobre febriles aspiraciones bélicas.

La mediación de la Santa Sede, personificada en la figura del Cardenal Antonio Samoré, permitió la generación de un largo proceso diplomático, en donde se establecieron los puntos de encuentro para que Chile y Argentina, naciones con una historia y cultura común, pudiesen afianzar medidas de confianza mutua y de proyección a futuro para ambos países.

A 40 años de la firma del Tratado de Paz y Amistad, la Fundación Huellas Magallánicas y el Thomas Jefferson Institute for the Americas, invitaron en forma abierta a diferentes líderes de opinión, investigadores y políticos de Chile y Argentina, con el objetivo de reflexionar la importancia de este hito que une a ambos pueblos.

Agradecemos a quienes se animaron a participar de este esfuerzo, el cual busca ser un punto de reflexión para el futuro de las nuevas generaciones en ambos lados de la cordillera, así como para cualquier persona que crea en la libertad, la paz y el progreso.

Los Editores, 29 de noviembre de 2024

## A 40 AÑOS DEL TRATADO DE PAZ Y AMISTAD CHILE-ARGENTINA

Francisco Chahuán Chahuán  
Senador de la República – Chile

La conmemoración de los 40 años del Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina, organizado por el Senado chileno y el argentino, y que tuvo su lugar de conmemoración en Buenos Aires el 13 de noviembre de 2024, presidida por la Vicepresidenta de la nación Argentina, la cual a su vez es Presidente del Senado, logró repasar lo que fueron justamente aquellos hechos que pudieron desencadenar eventualmente en una guerra en 1978 y todo el proceso de negociación que conllevó el tratado firmado en 1984.

Recordando de esta manera cuales son los elementos de impulso de nuestra relación bilateral, teniendo en cuenta que con Argentina tenemos la tercera frontera más extensa del mundo entre dos países, y ciertamente también implica demostrar cómo somos capaces de producir un acercamiento y un impulso al desarrollo de ambos pueblos.

En ese contexto, estuvimos trabajando adicionalmente a esta conmemoración con distintos actores como parlamentarios, líderes de la Casa Rosada, generadores de opinión pública en Argentina, para justamente lograr poner foco en los temas que pueden ser un gatillante de desarrollo entre ambos países, como son los temas relacionados con los pasos binacionales, los corredores biocénicos, y

asuntos con relación de impulsar explotación minera conjunta, entre otras materias de relevancia.

Es por eso que, en el marco de los 40 años del Tratado de Paz y Amistad entre Chile-Argentina, no solamente nos permitan rememorar lo que fue un enfrentamiento entre ambos países, sino también los elementos que nos permiten seguir trabajando para complementar nuestras economías y generar desarrollo para cada uno de los pueblos, recordando que tenemos diversos puntos de encuentro.



## LA PAZ Y AMISTAD ENTRE ARGENTINA Y CHILE, DESDE UNA PERSPECTIVA DE FUTURO

Andrea Marcela Cristina  
Senadora Nacional por Chubut – Argentina

Dos países con una historia, un presente y un futuro en común, a 40 años de la firma del Tratado de Paz y Amistad que nos une. Para las nuevas generaciones la idea de un conflicto entre nuestros países es difícil de asimilar, y resulta un claro indicio de que el compromiso plasmado hace cuatro décadas entre ambas naciones dio lugar a la construcción de un futuro de respeto y cooperación regional. Para honrar este legado es fundamental potenciar una agenda de desarrollo, que se traduzca en beneficios concretos para ambos países.

El Padre de nuestra Constitución Nacional, Juan Bautista Alberdi, nos decía que “Gobernar es poblar”. Como Senadora Nacional por Chubut, oriunda de Comodoro Rivadavia, no puedo dejar de destacar un proyecto clave en este sentido, que es el Corredor Bioceánico entre Puerto Chacabuco y Comodoro Rivadavia; el cual cobra especial relevancia para distintos parajes, comunas rurales y municipios de ambos países, debido al aporte que significaría para la integración regional, el fortalecimiento de diversas actividades económicas, la creación de puestos de trabajo y el desarrollo territorial asociado a esta realidad. Es un proyecto que volvió a estar presente en la agenda política luego de muchos años. En mayo de 2024, la Legislatura de Chubut declaró de interés político, institucional, económico, social, turístico, deportivo y cultural, la creación, promoción y desarrollo de este corredor bioceánico; y, al mismo tiempo, creó como ente público

no estatal al Comité de Desarrollo y Promoción del mismo. Concretarlo es fundamental para aprovechar el gran potencial de nuestras regiones.

Por otra parte, en un mundo cada vez más competitivo, es importante también mitigar posibles barreras comerciales y burocráticas para agilizar los procesos de un potencial polo de exportación de bienes requeridos por el mundo.

Del mismo modo, ambos países producimos energías renovables y tenemos un enorme potencial para desarrollar hidrógeno verde, por lo cual la cooperación estratégica internacional en estas industrias nos permitiría generar nuevas ventajas competitivas con respecto a otras regiones y ganar una mayor participación en los mercados.

En materia turística, tenemos atractivos a nivel mundial, por lo cual es interesante la posibilidad de profundizar acuerdos de turismo sustentable que generen circuitos complementarios, en los cuales ofrezcamos conocer la belleza de nuestros paisajes naturales a los turistas de todo el mundo. Para ello resulta esencial agilizar los pasos fronterizos y la coordinación estratégica del desarrollo de esta industria.

Otro asunto que cobra creciente protagonismo en todos los países del mundo es la generación de oportunidades para los jóvenes. La migración de talentos tiene un impacto negativo en la economía y el desarrollo de los países. La calidad de la educación, el acceso a la tecnología, la sustentabilidad, las oportunidades de trabajo y la buena calidad de vida son determinantes para retener a los talentos; además de constituir elementos esenciales en una visión estratégica de crecimiento y desarrollo en el largo plazo. Nuestros países pueden contener a miles de jóvenes que deciden llevar un estilo de vida de trabajo remoto.

Como patagónica, chubutense, me honra ser parte de este proceso. Tenemos cientos de kilómetros de frontera con Chile y nueve pasos fronterizos que nos conectan humana y comercialmente. Nuestra cercanía se refleja en lazos familiares, de amistad, de trabajo y la complementariedad de nuestras culturas. Existen lazos históricos que

abren un sinfín de oportunidades para consolidar alianzas estratégicas que impulsen el desarrollo de nuestras regiones patagónicas. Contamos con paisajes únicos, recursos naturales abundantes y un clima ideal para el desarrollo de ambiciosos proyectos en sectores claves como el turismo, la energía, la ciencia y la tecnología.

La construcción de una mayor cooperación estratégica entre ambos países tiene como objetivo un efecto multiplicador en el futuro. Es fácil imaginar que en diez años, cuando se cumpla el 50° aniversario del Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina, muchas de estas ideas se hayan convertido en una realidad de prosperidad y desarrollo.

LA HERMANDAD  
ENTRE ARGENTINA Y CHILE SE FORTALECE SI SE MIRA AL FUTURO

Raúl H. Von Der Thusen  
Legislador Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur - Argentina

A 40 años de la firma del “Tratado de Paz y Amistad” entre Argentina y Chile, resulta un buen momento para celebrar estos años de paz y resaltar la utilización del diálogo como una herramienta invaluable para la resolución de los conflictos entre países hermanos. Más destacable aún, luego de la expresión democrática del pueblo argentino a través de la consulta popular del 25 de noviembre de 1984.

Cabe asimismo recordar el papel único que jugó el Papa Juan Pablo II a fin de evitar un conflicto armado entre nuestros países, con secuelas imborrables sobre las espaldas de las generaciones futuras de ambos pueblos.

Fue gracias a su intervención que se detuvo la guerra y se encaminó la disputa en una mediación larga, fatigosa, pero que finalmente vio la luz el 29 de noviembre de 1984, con la firma en El Vaticano del “Tratado de Paz y Amistad”.

El Tratado cuyo objetivo planteado tenía que ver con «la solución completa y definitiva de las cuestiones a que él se refiere», fue por más y logró articular un sistema de solución de controversias moderno, de

varias escalas y resortes legales que permitieron finalizar las largas disputas limítrofes y pacificar la zona en conflicto.

Este recordatorio también nos debe servir a ambos países en general, pero especialmente a ambas regiones australes - nuestra Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la región chilena de Magallanes - a preguntarnos cómo debemos enfrentar los años venideros.

En estos 40 años dimos pasos en una serie de áreas, por ejemplo, en cuestiones ambientales, antárticas, mineras, de migraciones, pero algunas se encuentran superadas por las condicionantes actuales de un mundo más convulsionado, más agresivo y menos respetuoso del derecho internacional y otras sencillamente no funcionaron como las facilidades fronterizas, la circulación de personas que, por compartir frontera, requiere una dinámica mucho más rápida, eficiente y segura.

Tierra del Fuego y Magallanes enfrentan el gran desafío de administrar un espacio geográfico que supera con creces - y por mucho - las capacidades nacionales de ambos países. La cuestión antártica ejemplifica nuestra condición minoritaria ante el avance de potencias globales sobre sus recursos, obligando a nuestros países a profundizar sobre el papel que podemos desempeñar en esta zona de manera articulada y colaborativa. El Mar de Hoces y el Estrecho de Magallanes son también pasajes marítimos naturales que están en la mira del comercio global, el narcotráfico y las grandes flotas pesqueras, y si bien en ambos opera la libertad de navegación también es necesario lograr una coordinación más productiva entre los organismos de control de ambos países para garantizar la preservación de los recursos y la seguridad de la zona.

Iniciativas como la “Ruta del Fuego”, un circuito turístico binacional que atravesaría nuestra isla, eventos deportivos como el “Raid Náutico binacional” por el río Grande, la carrera automovilística de “La Hermandad”; y tantas otras construcciones culturales y políticas entre nuestros pueblos, como la creación de “Comité Binacional de la Isla Grande de Tierra del Fuego”, son ejemplos de un futuro promisorio si logramos vencer las trabas administrativas que impiden que se

consoliden los lazos en la región. Se hace necesario que los emprendimientos comunes, el comercio y el transporte de cargas y de personas fluyan con facilidad, sin las demoras arcaicas y a veces indignas a las que se someten quienes salen de la isla por vía terrestre.

Muchos antecedentes y cartas de intención han tenido lugar en estos años, que por razones burocráticas o desidia no llegan a concretarse en la práctica de gestión. Sólo la persistencia de quienes habitamos esta zona, que compartimos una historia común de hermandad y comprendemos la importancia de una relación fluida y dinámica entre nuestros pueblos, modificará esta realidad en beneficio de todos.

Para finalizar queremos destacar a un actor fundamental en esta impronta de amalgamamiento cultural, político y social entre ambas naciones, en especial en lo que respecta a su territorio de intervención, como lo es el Cónsul de la República de Chile, Jorge Roberto Ruíz Piracés. Su intervención en distintas gestiones, tanto formales desde su representación consular, como desde lo informal con su participación ciudadana en Río Grande, ha sido fundamental en el reavivamiento de este concepto de hermandad y prosperidad de ambas naciones, en especial en la Isla Grande de Tierra del Fuego que es compartida por ambas.

En Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur celebramos estos 40 años de paz con Chile con la mirada puesta en el futuro. Convirtamos esta fecha en un desafío que nos permita pensar una región unida, consolidada y próspera como un aporte fundamental para el desarrollo de nuestros pueblos.

Ese futuro es posible y está en nuestras manos lograrlo.

## TRATADO DE PAZ Y AMISTAD DE 1984 ENTRE CHILE Y ARGENTINA

Jorge Vidal  
Presidente

Academia de Historia Naval y Marítima de Chile

Este acuerdo firmado entre ambos países en Roma el 29 de noviembre de 1984, determinó la solución completa y definitiva del límite entre Chile y Argentina desde el canal Beagle hasta el pasaje de Drake al sur del cabo de Hornos, precisando en su artículo primero que se reitera solemnemente su compromiso de preservar, reforzar y desarrollar sus vínculos de paz inalterable y amistad perpetua.

El Tratado incluye la delimitación marítima, un procedimiento para la solución pacífica de controversias, estipula derechos de navegación y precisa los límites en la boca oriental del estrecho de Magallanes.

Lo anterior ha permitido afianzar la relación entre ambos países, y establecer un vínculo que constituye un ejemplo de integración y cooperación, como así también de confianza mutua, logrando atenuar la probabilidad de un conflicto futuro. Ejemplo de ello fue la creación de la Fuerza de Paz Combinada “Cruz del Sur” que se constituyó como la primera fuerza combinada conjunta entre dos países y que a su vez contempla la posibilidad de añadir a otros países, fomentando la promoción de medidas y acciones para la paz en el contexto regional.

La primera versión fue ejercicio naval “Cruz del Sur I”, organizado por los Estados Mayores Conjuntos de ambos países y que tuvo como objetivo el adiestramiento y entrenamiento de esta Fuerza de Paz Combinada (FPC), en operaciones de interdicción marítima, además de la protección del transporte marítimo y apoyo humanitario.

Durante cuatro días, unidades chilenas y argentinas desarrollaron diferentes ejercicios en el Canal Beagle, entre el puerto argentino de Ushuaia y las islas Nueva y Picton. El contingente nacional estuvo compuesto por el buque “Piloto Pardo”, junto al helicóptero “Dauphin” de la Tercera Zona Naval, mientras que, por el lado argentino, se desplegaron la corbeta multipropósito “Gómez Roca” y “Olivieri”.

En forma resumida, se realizaron ejercicios de patrullaje y vigilancia; visita, registro y captura de buques; escolta y control de áreas; transporte de personal y material; búsqueda, rescate y evacuación de heridos y no combatientes. También se llevaron a cabo ejercicios de comunicación, que permitieron medir el nivel de tiempo y respuesta que ambos contingentes podrían llegar a desarrollar en caso de tener que desplegarse para una operación de paz.

A su vez, desde 1998 las Armadas de Chile y Argentina se unen en un esfuerzo mancomunado denominado Patrulla Antártica Naval Combinada con el objeto de proteger la vida humana más allá del paralelo 60° y el ecosistema antártico, renovando los votos de amistad, compromiso y responsabilidad en el mar.

Al llegar noviembre de cada año y con los primeros atisbos de temperaturas cálidas, las Armadas de Chile y Argentina materializan un operativo combinado que no hace más que dar cuenta de un compromiso común entre ambas Naciones. Compromiso por la salvaguarda de la vida en el mar, el cuidado del medio ambiente y la preservación del Continente Antártico.

El área de responsabilidad común se encuentra comprendida al sur del paralelo 60° S, entre los meridianos 10° W y 131° W. Las actividades están bajo la conducción de la Comandancia en Jefe de la



Tercera Zona Naval de la Armada de Chile (TERZONA) con asiento en Punta Arenas y del Comando del Área Naval Austral (ANAU) de la Armada Argentina, situado en Ushuaia. Dos instituciones, dos países unidos por objetivos comunes: afianzar la confianza mutua, promover el intercambio profesional y ejercer acciones combinadas tendientes a brindar seguridad a la navegación y conservación del medio ambiente.

## UN EJEMPLO DE SENSATEZ

Roberto Azaretto  
Presidente de la Academia Argentina de la Historia  
Integrante de la Comisión Directiva  
del Instituto Argentino de Historia Militar

La Argentina y Chile comparten una de las fronteras terrestres más largas del mundo cinco mil trescientos ocho kilómetros y una historia compartida desde la llegada a esta región de los conquistadores y colonizadores castellanos.

Desde territorio hoy argentino entró Almagro a Chile, bajando desde el Alto Perú hasta Chicoana en Salta y desde este punto a la cordillera de los Andes. Y desde Chile arribó Francisco de Aguirre para fundar Santiago del Estero; Pérez de Zurita la ciudad de Londres y Pedro del Castillo, Juan Jufré y Luis Jufré las ciudades de Mendoza, San Juan y San Luis respectivamente en Cuyo, región que hasta la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 estaba en jurisdicción chilena.

En 1811 iniciado el año anterior casi en simultáneo los procesos independentistas llegó a Buenos Aires una división auxiliar de Chile al mando del Coronel Pedro Andrés de Alcázar, para apoyar al gobierno de las provincias unidas ante los ataques de la flota realista con base en Montevideo y el avance desde el Alto Perú del ejército español

luego del desastre de Huaqui. Mas de 300 infantes efectivos integraban el batallón y entre sus oficiales se encontraban José Joaquín Prieto Vial, futuro presidente de Chile y su cuñado Manuel Bulnes Quevedo padre del general Manuel Bulnes, también presidente de Chile años después.

El general Bulnes prestará ayuda a la provincia de Mendoza para terminar con los malones encabezados por los hermanos Pincheira y que agrupaban a simpatizantes de Fernando VII y grupos de araucanos. También Bulnes apoya la campaña de Rosas al sur y será quien promueva la ocupación del Estrecho de Magallanes.

En 1813, cuando el virrey del Perú Abascal envió una expedición para reconquistar Chile, el batallón del Coronel Alcázar retornó y también cruzó los andes un batallón de las Provincias Unidas con Las Heras y Marcos Balcarce al frente, tropa que permaneció en ese país hasta la derrota de Rancagua.

Un hito en la colaboración y mejor dicho hermandad entre argentinos y chilenos es la formación del Ejército de los Andes conformado con tropas nacidas de la falda oriental de la cordillera y los chilenos que emigraban con O'Higgins después de los triunfos realistas y la caída de la "patria vieja".

Así que sin el aporte del gobierno de las provincias unidas y el esfuerzo del pueblo cuyano no hubiera sido posible equipar al ejército que liberó Chile y consolidó su independencia, gracias al esfuerzo chileno fue posible la expedición al Perú encabezada por San Martín y embarcada en la flota de Lord Cochrane, que el colapso del gobierno central de lo que hoy es la Argentina en la batalla de Cepeda, hacía imposible.

Chile y la Confederación Argentina fueron aliados en la guerra contra el Mariscal Santa Cruz, presidente de la Confederación Peruano Boliviana que tuvo lugar entre 1836 y 1839.

La tierra dio asilo a importantes figuras de la historia argentina durante la dictadura de Juan Manuel de Rosas.

Entre 1841 hasta la caída de Rosas hubo algunos problemas, por el asilo que otorgaba Chile a disidentes y perseguidos políticos argentinos. Entre ellos figuras notables de la guerra de la independencia como el general Gregorio de Las Heras, que presidirá la Comisión Argentina, entidad que apoya a los opositores de Rosas y figuras como los presidentes Sarmiento, Mitre y el abogado y escritor Juan Bautista Alberdi entre tantos cuyos que en esos años vivieron del otro lado de los Andes para asegurar su vida y libertad.

La consolidación de los estados nacionales, que en el caso argentino demoró varias décadas, llevó a disputas por cuestiones de límites en los que no faltaban argumentos con antiguos mapas que mostraban límites y jurisdicciones diversas, aunque distintas a las existentes cuando se inician los movimientos revolucionarios, que llevaron a la independencia del reino de España.

También distintas políticas trajeron algunos inconvenientes en la relación. Argentina durante el gobierno de Mitre estaba empeñada en atraer capitales e inmigración europea y además se complicó en una guerra exterior cuando Solano López invadió territorio argentino y ocupó la ciudad de Corrientes, capital de la provincia del mismo nombre. Por lo tanto, no se sumó a los países del Pacífico que eran objeto de ataques por una flota española.

Mitre actuó con discreción cuando en la batalla de Pozo de Vargas fue derrotado el caudillo Felipe Varela y entre sus oficiales y soldados prisioneros había chilenos. No hubo ningún escándalo, conducta que ambos gobiernos mantuvieron en distintas crisis facilitando así acciones para superarlas y avanzar en una buena relación.

En ese sentido merece destacarse la actitud del presidente Avellaneda al frenar a los grupos que pretendían entrar en guerra cuando Chile estaba enfrentando la guerra del Pacífico con Bolivia y Perú y los acuerdos de 1881 durante la primera presidencia del general Roca cuando se acordó como límite la cordillera de Los Andes.

Roca en su segunda presidencia con Errazuriz en la primera magistratura de Chile, en la discusión sobre la línea de las altas cumbres y la Puna de Atacama mostraron temple y serenidad para

evitar una escalada bélica y contener a los que en ambos lados de la cordillera querían la guerra. A partir del encuentro de las dos escuadras con los dos presidentes en sendos buques en el Estrecho de Magallanes se iniciaron las conversaciones que culminaron tres años después en los Pactos de Mayo.

En Argentina quienes conocían la guerra por haber soportado varias campañas como la guerra del Paraguay, las guerras civiles y la guerra de la conquista del desierto y las campañas al Chaco eran los más cuerdos y querían evitar la guerra. Presumo que pasaría lo mismo en Chile.

Se le atribuye al presidente Errázuriz advertirles a los trasandinos que reclamaban por un conflicto, que incluso en caso de victoria la guerra era inconveniente, porque los odios que se generan envenenarían la relación para siempre y fomentaría ansias de revancha en el vencido. Los países europeos y en especial ciertas regiones como los Balcanes o los cercanos al Cáucaso nos muestran el acierto de las palabras del estadista chileno, como la actitud de Roca que ante el requerimiento del ministro de guerra para que firmara la orden de movilización e inicio de las operaciones, la demoró esperando en la Casa Rosada el telegrama que confirmaba la aceptación chilena del acuerdo.

Los Pactos de Mayo establecieron acuerdos sobre los problemas más acuciantes a resolver y el compromiso de someter a arbitraje cuestiones menores o de interpretación que pudieran surgir.

La inauguración del Cristo Redentor de los Andes en la frontera sobre el antiguo camino entre Argentina y Chile en 1904 fue un hito en la amistad entre ambos pueblos y el siguiente la inauguración del ferrocarril Trasandino al concluirse las obras del Túnel que parte desde las Cuevas.

Situaciones equívocas como la concentración en 1929 de dos divisiones del ejército de Chile durante el primer gobierno del general Ibáñez frente a Neuquén, fue superada con sagacidad y sin alterar a la opinión pública por el presidente Yrigoyen en una actitud similar a la de Mitre en 1867 y que da una lección de cómo actuar ante situaciones

que a veces provocan pequeños grupúsculos que atentan contra la concordia y la paz.

Ya en 1915 el canciller Murature en la presidencia de Victorino de la Plaza proponía el ABC, una política exterior consensuada entre Argentina, Brasil y Chile, para asegurar la paz en Sudamérica y de esta manera asegurar recursos al progreso de nuestras naciones evitando carreras armamentistas. Ya con los pactos de mayo se inició una política de equilibrio naval y ambas escuadras disminuyeron sus flotas. Chile tuvo la amplitud de reconocer las necesidades en el Atlántico de la Argentina por su relación con el Brasil.

En 1940 el entonces ministro de hacienda Federico Pinedo planteó la necesidad de construir para lograr un desarrollo industrial competitivo un mercado común entre nuestros países, Argentina, Brasil y Chile. Viajó a Río de Janeiro y cuestiones internas de la Argentina lo llevaron a la renuncia, suspendiendo su viaje a Santiago.

En la década del cincuenta la relación entre los generales Ibáñez del Campo, nuevamente en la presidencia de Chile y Perón en la Argentina, llevaron a un alto nivel las relaciones entre los dos estados. El presidente Arturo Frondizi visitó Chile antes de asumir y el presidente Frei se reunió en Mendoza con el presidente Arturo Illia que pusieron paños fríos a un incidente sospechoso en Laguna del Desierto. Le decía el presidente Eduardo Frei al doctor Illia que la cordillera de los Andes no debería ser vista como una barrera que separara las dos repúblicas sino cómo la columna vertebral de nuestra integración.

Estos encuentros fructificaron en acciones diversas cómo fue el trasandino del Norte iniciado en 1921 y concluido en 1948. El túnel carretero Libertadores que une las carreteras que llevan a Mendoza y a Santiago y Valparaíso y en años sucesivos obras como el Paso de Jama, el Pehuenche, el San Francisco y otros habilitados que requieren aún obras de pavimentación.

En 1971 los presidentes Salvador Allende y Alejandro Agustín Lanusse firmaron el acuerdo para someter algunos problemas en el canal de Beagle al arbitraje de la corona británica según los acuerdos de 1902.

En realidad, intervinieron cinco jueces nombrados de común acuerdo que elevaron el fallo a la Corona. Es importante aclarar este punto porque sectores de nacionalismo extremo usaron esta intervención formal de la Corona como elemento para erosionar la objetividad del mismo, dado el conflicto por las Malvinas; no fue la Corona la que falló, sino que cumplió un rol formal para respetar lo acordado en 1902.

El 2 de mayo de 1977 se dio a conocer el laudo sobre las Islas del Beagle y el 25 de enero de 1978 el canciller del gobierno militar argentino puso en conocimiento del embajador de Chile la decisión de declararlo nulo. De esta manera el gobierno argentino abandonaba una tradición diplomática de respetar los acuerdos, tratados y arbitrajes internacionales, que siempre impulsó en el concierto internacional.

Distintas alternativas fueron frustrándose, iniciándose una escalada bélica que llevó a una situación en la que la guerra parecía imparable y que fue frenada por la intervención del Papa Juan Pablo II a horas de iniciarse acciones militares. A partir de ese gesto y la designación del Cardenal Samoré como moderador entre las delegaciones de los dos países que se reunieron en el Vaticano para exponer sus posiciones el Santo Padre aceptado como árbitro final dio a conocer el laudo dando fin al conflicto.

El presidente Alfonsín, en cuanto asumió el gobierno luego del final del régimen militar, tuvo como prioridad concluir este conflicto. Se aceptó el laudo apoyado por el pueblo en una consulta popular que por abrumadora mayoría votó la aceptación del mismo. Meses después se obtuvo la aprobación del Congreso superando la oposición en el Senado.

En la década del noventa se concluyó con arbitraje la cuestión de los hielos continentales y en 1998 se firmó el Tratado Minero que regula la explotación de la cordillera que no reconoce fronteras en sus yacimientos, acordando cómo explotar esos recursos sin conflictos de jurisdicción.

Argentina y Chile tienen mucho para hacer juntos como facilitar la interconexión vial y ferroviaria, los recursos energéticos, la defensa y seguridad en el cono sur y los mares que rodean sus costas.

Juntos defenderán mejor sus intereses como la cuestión de la Antártida. Juntos harán de la región una zona de paz, trabajo y prosperidad. La antigua expresión “Todo nos Une Nada nos Separa” debemos tenerla siempre presente como las palabras que se esculpieron en el Cristo Redentor, que pronunciara el obispo de la diócesis chilena de San Carlos de Ancud cuando bendijera en 1904 el monumento: “Se desplomarán primero estas montañas antes que argentinos y chilenos rompan la paz jurada a los pies del Cristo Redentor de los Andes”.



## EL TRATADO DE PAZ Y AMISTAD DE 1984: MÁS ALLÁ DE UNA SIMPLE TORMENTA

Cristián Parada  
Abogado e investigador histórico - Chile

Corrían los últimos días antes de navidad del año 1978. Dos flotas de guerra navegaban en curso de colisión. Una de ellas, había sido azotada por una tormenta y habría decidido, por órdenes superiores, retromarchar. Con ello, según ya se asume en el acervo cultural tanto de Chile como de Argentina, se habría evitado una guerra desastrosa, y años más tarde, en 1984 y gracias a la Mediación Papal, se habría logrado un acuerdo de paz que haría que las armas se guardasen.

Por lo tanto, de acuerdo con esto, nada habría pasado en casi 6 años. Sin embargo, si revisamos bien la historia, esa versión está completamente alejada de la realidad.

Para ello debemos remontarnos un poco al origen del conflicto, tratando de despejar al máximo algunos de los mitos instalados de más profunda raigambre. Para ello, vayamos al Tratado de Límites de 1881. Se acostumbra a decir que se perdió la Patagonia en dicha negociación, pero lo cierto es que las cartas geográficas españolas no definían límites exactos, porque a pesar de haber sido pioneros en la exploración, todavía estaban distantes de los grandes avances cartográficos que se alcanzaron en el siglo XIX. Por ello, el objetivo político estratégico de Chile, en aquel momento, fue cumplido a cabalidad, esto es, el aseguramiento de la soberanía nacional sobre el

Estrecho de Magallanes, a pesar de los reiterados intentos de algunos sectores trasandinos por desconocerla.

Fue en ese mismo tratado que se estableció la soberanía de las islas “al sur del Canal Beagle”. Julio Verne, en su libro “Los naufragos del Jonathan” de 1897, ya reconocía que entre ellas se encontraba la Isla Nueva, la más oriental del denominado “Martillo” y cuya costa este es bañada por el Océano Atlántico. Este último punto despertaría, más adelante, gruesas divergencias con el país vecino pues, asilándose en el “principio bioceánico”, Chile no debía tener acceso sino al Pacífico.

Como se comprenderá, se trataba de un tema de interpretación y geografía que alcanzaría puntos irreconciliables. En todo instrumento jurídico, como un tratado internacional, se precave la posibilidad de que las partes tengan diferencia de opinión, generalmente entregándole a un tercero la decisión final. En el Tratado de 1881, esta decisión se dejó a S. M. Británica.

Avanzó el siglo XX, en medio de reclamos de soberanía y en donde el Reino Unido tuvo sus propias diferencias con nuestros vecinos, por lo que muchos podrían decir que ya no se trataba de un tercero. Por eso, la posibilidad de recurrir al arbitraje del propio tratado era lejana, en los términos ahí planteados. Debía ser otra la solución. Fue en 1971 en que los presidentes Lanusse de Argentina y Allende de Chile encontraron una fórmula intermedia. Se mantendría la firma inglesa en el laudo arbitral, pero quienes tomarían la verdadera decisión serían cinco jueces de la Corte Internacional de Justicia, con sede en La Haya.

La decisión, después de años de estudio, tanto de documentos como visitando el terreno, sería unánime. Las Islas del Martillo, Picton, Lennox y Nueva, eran chilenas. Ello no sentó nada bien en Argentina, en donde la sociedad civil, más que los militares, llamaron a desconocer el laudo arbitral, lo que finalmente ocurrió en enero de 1978. Bajo esa óptica, se trató de una declaración unilateral de nulidad, imposible de sostener jurídicamente, pero que dejaba abierta una opción militar, a pesar que la Carta de las Naciones Unidas prohíbe el uso de la fuerza para resolver disputas fronterizas, sólo permitiendo la legítima defensa.

Volvamos a diciembre de 1978. La retracción dio paso a que el gobierno militar argentino aceptase la Mediación Papal, la que se oficializaría el 05 de enero de 1979, a pesar de los intentos de Luciano Benjamín Menéndez por evitarla, en que amenazó a su propio Canciller, arma en mano, para que no firmase el Acta de Montevideo. Igualmente fue firmada, pero no sería garantía de la paz, a pesar de que se asumía un compromiso para no acudir a la fuerza de las armas. El 12 de diciembre de 1980 se entregó la propuesta papal, que Chile aceptó tan sólo 13 días después. Sin embargo, el 25 de abril de 1981, el gobierno argentino la rechazaría.

Tan solo 5 días después del rechazo de la propuesta papal, un incidente de espionaje llevaría al cierre de la frontera y a una movilización relámpago, que se distendería un poco gracias a un intercambio de prisioneros, fomentado por las nunciaturas apostólicas de ambos países. Otro punto de tensión ocurriría debido a una violación de soberanía por parte de un buque argentino en febrero de 1982, que llevó al Ejército de Chile a realizar un ejercicio de enlace en la primera quincena de marzo de ese año. Como se alcanza a apreciar, había un ambiente crispado en ambos lados de la frontera, que terminaría con una guerra de Argentina en el Atlántico Sur, pero en contra de un adversario distinto, que sería Reino Unido.

El final de esa guerra es conocido. Sin embargo, daría pie a que las posiciones se pudiesen acercar, dando como resultado que las delegaciones en el Vaticano encontrasen puntos de encuentro. Destacados juristas como Santiago Benadava, Enrique Bernstein y José Miguel Barros aportaron su experiencia para que el General Ernesto Videla, Jefe de la Comisión, llevase el acuerdo a buen término. En Argentina, el Tratado sería sometido a plebiscito, alcanzando una mayoría abrumadora sobre el 80%, la opción por aprobarlo. En Chile, la tramitación completa del acuerdo llegó a 1985, año en que finalmente el tratado tendría su firma final.

Estamos en un mundo que pensaba que no volvería a contemplar guerras abiertas y hoy es testigo de varias, muy devastadoras. Como dice el refrán “reglas claras conservan la amistad”. El tratado de 1984, cuyos 40 años conmemoramos, es un intento de dejar reglas claras.

Siempre habrá divergencias cuando hay intereses contrapuestos. Sin embargo, cuando se tiene en mente que es en la paz donde florecen los países, ningún esfuerzo por mantenerla será en vano.

A 40 AÑOS DEL TRATADO DE PAZ Y AMISTAD  
ENTRE ARGENTINA Y CHILE

Eneas Biglione  
Presidente

Thomas Jefferson Institute for the Americas

“Los hermanos sean unidos porque esa es la ley primera;  
tengan unión verdadera en cualquier tiempo que sea,  
porque si entre ellos pelean los devoran los de afuera.”

**José Hernández, “Martín Fierro”**

A 40 años del Tratado de Paz y Amistad (TPA) firmado por Argentina y Chile, debemos apuntar a que ambos países logren pasar de una bonita amistad conveniente a una fraternidad sincera. Para conseguirlo, allanemos toda diferencia ideológica circunstancial que pueda existir entre los líderes políticos de turno en cada país, superemos tensiones menores que han podido surgir durante los últimos tiempos, y enfoquémonos en disfrutar de los beneficios de una auténtica integración. A futuro la gran prueba estará relacionada a los manejos de la Antártida, en especial cuando lleguemos al año 2048,

momento en el que la suspensión de todas las controversias establecida por el Tratado Antártico en 1959 podrá ser revisada. O bien ese año nos encuentra unidos, integrados y coordinados, o bien las grandes potencias beligerantes del mundo podrían terminar quitándonos territorio a ambos países.

Transitamos un momento muy especial de la historia Argentina, en el que las expectativas son ciertamente positivas a futuro, basadas en hechos objetivos tales como la victoria del actual gobierno sobre la hiperinflación a través de la adopción de una política monetaria sana y responsable, la eliminación del déficit fiscal del gobierno nacional a través de un recorte sin precedentes del gasto público, la colosal caída del riesgo país, la caída de la cotización del dólar norteamericano en relación al peso argentino, y en general nuestro claro regreso a la senda del progreso. Con ese entorno tan prometedor para los argentinos, el próximo 29 de noviembre de 2024 se cumplen 40 años de la rúbrica del TPA entre nuestro país y Chile, un acuerdo que no sólo puso fin a un potencial enfrentamiento bélico, sino que además constituyó la base de una relación de cooperación e integración.

Firmado en Roma por los entonces ministros de relaciones exteriores Dante Caputo y Jaime del Valle, la celebración de este importante aniversario ha sido planeada por los funcionarios actualmente a cargo de la diplomacia de ambos países con un claro objetivo: resaltar los lazos históricos y estratégicos entre ambas naciones. La canciller Diana Mondino de Argentina y su homólogo Alberto van Klaveren de Chile, han estado trabajando en la agenda común, ya que como muchos afirman en los medios “la paz siempre es un motivo de festejo”.

Haciendo un poco de historia y según lo estableció el imperio español, al Virreinato del Río de la Plata y a la Capitanía General de Chile las separaban las altas cumbres de la cordillera de los Andes, criterio que al norte de la frontera funcionaba razonablemente bien pero que al sur terminó generando importantes discusiones. En 1881 Argentina y Chile firmaron un tratado para resolver la controversia, ratificando a la Cordillera de los Andes como línea divisoria. El conflicto comienza al establecer como límite a las altas cumbres que dividían las aguas. Al norte y al centro de la frontera el sistema establecido funcionaba bien

porque en esas zonas desde las cumbres más altas bajan ríos que nacen en un país y bajan en dirección del mismo país; pero al sur el sistema falla al existir ríos que nacen en un país y desembocan en el otro, ríos que van y vuelven de un país al otro - incluso más de una vez - y como si esto fuera poco, con los años la posición y caudal de muchos de estos ríos se ha ido modificando. Para solucionar el problema se definió que para la zona de Tierra del Fuego se iba a dibujar una línea y que ésta llegaba hasta el canal de Beagle. La gran duda que surgió entonces fue a quién pertenecían las islas ubicadas en la boca del canal.

En 1971, ambos países decidieron confiarle el problema a un equipo compuesto por cinco jueces de la Corte Internacional de Justicia en La Haya, cuya decisión debía ser sometida a la reina de Gran Bretaña. En 1977, tras varios años de deliberación los magistrados comunicaron su decisión: “las islas Picton, Nueva y Lennox, y todas las islas menores cercanas, correspondían a Chile”. La junta militar argentina decidió declarar nulo el fallo, y el tenor del conflicto comenzó a escalar rápidamente. Está claro que la existencia de gobiernos castrenses en ambos lados de la frontera no ayudó a que prevaleciera la diplomacia. A raíz del clima de tensión creciente en el cono sur, la Casa Blanca solicitó al Vaticano que interviniera en el rol de mediador para evitar la guerra.

Haber puesto el destino de los territorios en disputa en manos de la diplomacia vaticana tuvo mucho que ver con el enorme prestigio, respeto y admiración que se tenía a nivel global por el entonces Sumo Pontífice de la Iglesia Católica Su Santidad Juan Pablo II, quien habiendo nacido y crecido en Polonia y habiendo sido víctima de la ocupación nazi primero y de la soviética después, supo denunciar públicamente las atrocidades cometidas y contribuir fuertemente a la restauración de la libertad detrás de la cortina de hierro. El Papa bueno aportó a mundo un inspirador mensaje de esperanza, valentía y amor: “no tengáis miedo” que eventualmente fue determinante para la caída del infame muro de Berlín. Juan Pablo II sería además víctima de dos intentos de asesinato. El 13 de mayo de 1981 lo intentaron por primera vez mientras saludaba a los fieles en la Plaza de San Pedro. El 13 de mayo de 1982, fue víctima de un segundo intento en Fátima, Portugal.

El fallo del Vaticano en favor de Chile llega cuando Argentina ya tiene como Presidente a Raúl Alfonsín de la Unión Cívica Radical (UCR), que asumió luego de haber derrotado al peronismo en las urnas. Por aquel tiempo la UCR tenía mayoría en la cámara de diputados y los peronistas la tenían en la cámara de senadores. Ante la negativa de buena parte de los senadores a apoyar la firma del tratado que aceptara la decisión del Vaticano, Alfonsín decidió legitimarlo llamando a un plebiscito para consultar a la opinión pública. El referéndum tuvo lugar el domingo 25 de noviembre de 1984, y votaron el 70% de los empadronados. A la pregunta sobre la aceptación del TPA, el 82,6% de los votantes respondió con un "SÍ", resultado que se repitió en todas y cada una de las provincias. Esto permitió que el congreso argentino ratificara en 1984 el TPA. En la cámara de senadores la ratificación - que se trató en marzo de 1985 - no fue breve ni sencilla. La sesión duró 24 horas y el acuerdo se aprobó con 23 votos a favor, 22 en contra y la abstención de un senador radical que abandonó el recinto. Los 22 votos en contra eran de los 21 senadores peronistas y de un legislador del Partido Popular Neuquino.

En un mundo en el que dividirnos y enfrentarnos favorece a los oscuros objetivos de quienes desean controlarnos, debemos tener claro que entre nosotros los seres humanos existe una única raza, la raza humana, integrada por miembros de diferentes grupos étnicos, con muchísimas más similitudes que diferencias. En ese sentido resulta muy valioso estudiar a profundidad la relación de aquellos países que compartimos fronteras, particularmente las de gran extensión como es el caso de Argentina y Chile. Nuestra frontera compartida tiene una extensión de 5.308 km y es la tercera más larga del mundo, siendo la primera la frontera entre Canadá y los Estados Unidos de América que mide 8.893 km, y la segunda la frontera entre Kazajistán y Rusia que mide 6.846 km. En otras fronteras del mundo existe una mayor cantidad de lazos sanguíneos establecidos de manera internacional, pero la interposición de las altas cumbres andinas nos obliga a apostar más al concepto de fraternidad sin importar el parentesco, es decir a ser solidarios, respetuosos y empáticos con nuestros vecinos, desarrollando una buena relación. Para destacarse, un país no necesita opacar a las demás naciones, y en ese aspecto los logros del vecino deberían causarnos satisfacción.



A partir de la firma del TPA ambos países desplegaron una intensa y fructífera agenda de acercamiento y cooperación, en los planos económico, comercial y cultural, para recomponer la confianza mutua y establecer las bases futuras de esta nueva etapa en la relación. Fruto de este esfuerzo son los acuerdos establecidos en materia minera, gasífera, y de doble tributación, por mencionar algunos ejemplos. En materia económica, debemos reconocer que la cooperación/integración no ha resultado tan sencilla como sonaba, ya que ambos países cuentan con matrices productivas similares, resultando en la práctica ser más competidores que complementarios en cuanto a lo que exportamos al mundo. Los esfuerzos igualmente continúan. Cabe preguntarse si las relaciones políticas y diplomáticas han tenido la misma suerte. Hay ciertamente diferencias ideológicas circunstanciales que no han ayudado tanto, y hoy persisten diferencias en temas tales como: campos de hielo sur, plataforma continental extendida y Antártida.

Constituyendo una gran reserva de petróleo, gas natural y minerales, teniendo una ubicación geográfica estratégica en el mundo, y siendo el mayor reservorio de agua dulce del planeta, la Antártida es codiciada por propios y extraños. A partir de la firma del Tratado Antártico en el año 1959, Argentina y Chile coordinan sus posiciones ante la comunidad internacional presentándose de la manera más coherente posible. Desde aquel año se suspendieron todas las controversias relacionadas a la soberanía sobre la Antártida, el continente de la ciencia, la paz y la naturaleza, evitando que escalen las discusiones.

Cabe destacar que en el año 2048 se iniciará un período durante el cual el Tratado Antártico y todo su sistema normativo podría, a solicitud de cualquiera de sus partes consultivas - hoy 29 países miembros que toman decisiones - ser objeto de revisión. En ese momento resultará crucial determinar: a) qué países realizan expediciones científicas a la zona, b) qué países tienen bases establecidas, c) que países tienen operadores turísticos que coordinen y promuevan visitas a la región, d) que países tienen actividad pesquera asidua, y e) muy especialmente, qué países tienen ciudadanos ahí radicados.

No podemos dejar de mencionar que a comienzos de Mayo de 2024, el parlamento británico advirtió que Rusia prospectó en el Mar de Weddell la posibilidad de extraer 500 mil millones de barriles de petróleo crudo en una zona antártica hoy disputada por Argentina, Chile y el Reino Unido. El Tratado Antártico vigente prohíbe la extracción mineral en la zona y la construcción de bases militares. Que Rusia haya encontrado petróleo bajo la plataforma antártica es lo que debería ser el foco del diálogo entre Argentina y Chile. Rusia opera una flota de rompehielos de propulsión nuclear, de los cuales siete operan en el ártico. No se trata entonces de mirar con desconfianza al vecino, sino de cuidarse mutuamente las espaldas de las codiciosas agendas de potencias beligerantes. Se trata de contrarrestar juntos potenciales embestidas como la descrita, o la depredación pesquera China en el mar de la zona, por dar algún ejemplo de recursos que se nos escapan como agua entre los dedos.

No podemos dejar de referirnos al Tratado de Maipú de Integración y Cooperación entre Argentina y Chile, suscrito el 30 de octubre de 2009 y que ratificado por los Congresos de ambos países, entró en vigencia el 22 de enero de 2010. Su firma en la comuna de Maipú, tuvo un significado histórico y fraternal ya que es el lugar donde tuvo lugar el abrazo entre los próceres de ambos países: José de San Martín y Bernardo O'Higgins, el 5 de abril de 1818. El Tratado de Maipú, complementario al TPA, es el reflejo del progreso alcanzado hasta el momento en las relaciones bilaterales y los logros obtenidos en áreas de interés común. En doscientos años de historia independiente, ambos países han fortalecido sus vínculos y logrado superar muchas diferencias, dando paso a un proceso de integración más profundo. Los compromisos derivados de este tratado son variados y se refieren a materias de conectividad física y facilitación fronteriza, comerciales, de defensa, y consulares, entre otros, que desde entonces han registrado avances en la búsqueda de una verdadera integración.

En resumidas cuentas, en un mundo líquido en términos de Bauman caracterizado por tender a no tener valores ni principios sólidos - tan solo volátiles y superficiales - y donde la región latinoamericana ha vuelto a ser menospreciada como en tiempos de las colonias, Argentina y Chile debemos apostar a establecer una sólida y fraterna causa común. Caso contrario, corremos el gran riesgo de ser

atropellados por aquellas potencias mundiales con escaso apego al derecho internacional.

## DE UNA GUERRA INMINENTE A LA PAZ ENTRE CHILE Y ARGENTINA

Francisco Sánchez  
Historiador

Hace 46 años se desarrollaron diferentes acontecimientos que hicieron parecer inevitable una eventual Guerra entre Chile y Argentina, los vientos de guerra ante la controversia del Canal Beagle tomaban cada vez más fuerza a medida que culminaba aquel año de 1978, la tensión era evidente en la zona austral de Chile, a pesar de un desconocimiento generalizado de la población, en cambio en Argentina el panorama era distinto, despliegues en ambos países daban a entender que la escalada del conflicto era algo efectivo.

Tanto en Chile como en Argentina, en diferentes grados, se buscaba por diferentes sectores una solución pacífica a la controversia, la cual se había iniciado ante la declaración de nulidad por parte del gobierno argentino del Laudo Arbitral de 1977, diferentes instancias de conversación e intercambio de notas diplomáticas fueron acompañadas de diferentes incidentes limítrofes que conllevó en esos tensos meses del despliegue más grande en la historia de servidores de las Fuerzas Armadas y de Orden a lo largo de nuestra extensa frontera.

La estrategia de la Cancillería, la Provedencia y también la voluntad política conllevó que las negociaciones que parecieron no tener avance en un momento crítico tuviesen una luz de esperanza, recordando

siempre que “el soldado no lucha por el odio de quien tiene al frente, sino por el amor de quienes deja atrás”, es el compromiso con la Patria, la familia y nuestra historia lo que tuvo a una generación de otrora jóvenes desplegados estableciendo nuestra defensa.

La Santa Sede parecía ser una de las opciones más viables para establecer un mediador aceptado por ambos Estados, países primordialmente católicos, con una historia común y una tradición con profundos arraigos en la hispanidad, eran algunos elementos que hacían considerar en ambos lados de la cordillera esta opción.

Una de las figuras más preponderantes en este proceso, con el cual se logró una resolución pacífica de la controversia, fue el cardenal Antonio Samoré.

Para comprender la importancia de la figura del cardenal Samoré, es necesario realizar un pequeño viaje al pasado para saber lo que ocurría hace prácticamente 46 años, en estas aguas.

Por un lado, Argentina: un amplio contingente a lo largo de las fronteras con Chile, la Flota de Mar Argentina esperaba la orden para comenzar el Operativo Soberanía el cual estaba planificado para el 22 de diciembre; al otro lado de la frontera, diferentes líneas de defensa continental e insular esperaban la invasión.

El 19 de diciembre de 1978 un joven subteniente, Pedro Pimentel, recién egresado de la Escuela Militar, salía de la oficina del general Nilo Floddy Buxton con ordenes de dirigirse a componer la defensa del Regimiento de Caballería N° 5 Lanceros en Puerto Natales, observando la última carta de situación de despliegue de tropas; en Monte Aymond el retén de Carabineros se mantenía en la primera línea de fuego, viendo el despliegue de fuerzas chilenas provenientes de Punta Arenas, Concepción y Santiago, así como las argentinas provenientes del norte; en Primera Angostura el reservista Infante de Marina Manuel Canales recibía las órdenes de entregar las placas de identificación al contingente; en isla Navarino, Carabineros e Infantería de Marina componían las líneas de defensa. Superando el miedo y también llenándose de valor, miles de chilenos esperaban resistir el ataque.

Al otro lado de la frontera en Buenos Aires, un joven Gabriel escribía una carta a su padre reflexionando de lo irreal de ir a una guerra, por otro lado, artilleros en la pampa argentina esperaban la orden para tirar del cordón de fuego, Guillermo Esqueneone en Río Turbio miraba con sus binoculares el movimiento en el Frente Natales, y en Ushuahia la Agrupación de Infantes de Marina esperaba la orden para abordar helicópteros para cruzar la frontera.

Eran hombres, soldados, marinos, aviadores, gendarmes, Carabineros, civiles movilizados, que de una u otra manera esperaban con natural temor el inicio de un conflicto armado desatado.

El 19 de diciembre en Roma, su santidad Juan Pablo II en sesión del colegio Cardenalicio generaba los frenéticos esfuerzos para confirmar la mediación Papal en la controversia del Beagle, la cual desde la lectura del Laudo de su majestad británica de 1977 hasta ese tenso mes de diciembre había conllevado a diferentes esfuerzos diplomáticos, con varias etapas y dificultades, en donde la mediación era para muchos la última carta del Gobierno de Chile para evitar el horror de una Guerra, la cual había tenido una buena acogida por parte del Jefe de Estado Argentino, pero que necesitaba ser ratificada por las instancias competentes que dificultaban la negociación.

El canciller chileno Hernán Cubillos, recordó años más tarde que la tensión de aquellos días y la necesidad de una respuesta hacían parecer detenerse el tiempo, el comando infante de Marina, cabo primero Juan Troncoso, desplegado en el Canal Beagle, manifestó en una entrevista que “la tensión de esos días no se la doy a nadie”, era el horror de la Guerra que parecía llegar inevitablemente.

La comunicación con la santa sede y ambos gobiernos tendrían una sola vocería válida, imposición que puso el Vaticano para evitar futuras controversias, designándose al cardenal Antonio Samoré con la potestad correspondiente para oficializar la negociación, noticia que se informaba a los respectivos gobiernos en las últimas horas del 21 de diciembre de 1978, tras la aceptación de una resolución pacífica de una controversia, pero que mantenía a miles de hombres, soldados,

marineros, infantes de Marina, carabineros y aviadores, en momentos de tensión a lo largo de toda nuestra Patria.

Sin embargo, el despliegue argentino fue efectivo, para muchos especialistas, errores de comunicación, quiebre en la línea de mando o simplemente desconocimiento, llevaron a un gran movimiento de tropas que tuvieron que ser replegadas, siendo detenida la Flota de Mar Argentina por una tormenta... ¿acaso la mano de Dios impidió el desencadenamiento de una guerra?.

La noticia de la mediación fue informada de distintas formas a los hombres en ambas líneas del límite político internacional, siendo recibida con sentimientos encontrados, pero con la claridad que los hombres de armas tienen respecto a que las consecuencias de una guerra no pueden ser comparadas con las ventajas de una paz, especialmente entre dos naciones forjadas bajo una misma bandera e ideales de libertad.

La llegada a Santiago del Cardenal Samoré y posteriormente su viaje a Buenos Aires, y una serie de viajes que seguirían entre ambas capitales nacionales dan muestra de un hombre que cumplía una misión compleja, pero con un carácter que no pasaba indiferente a ambos lados de la cordillera.

“Veo una lucecita de esperanza al final del túnel” sería la frase que pronunció el cardenal Antonio Samoré en vísperas de la Navidad de 1978, esto al ya estar encaminada la negociación para aceptar la mediación papal ante la controversia del canal Beagle de 1978.

Chile y Argentina ratificaron en el Acuerdo de Montevideo, el 9 de enero de 1979, la mediación papal, pero desde vísperas de Navidad más de un millón doscientos mil chilenos eran paulatinamente desmovilizados, iniciándose las negociaciones que en el caso chileno estarían bajo la dirección del general Ernesto Videla, a palabras de la periodista Mónica Cerda “el hombre de la causa”, la cual no era otra que la paz.

Las conversaciones fueron duras, los puntos parecían inflexibles, pero en efecto el cardenal Samoré, el cual contaba con un conocimiento

acabado de la situación, geografía e implicancias de la zona en controversia, logro desatar los distintos nudos que permitían ir generando confianza mutua y consolidar una paz entre Chile y Argentina.

Sin embargo, su presencia ante Dios fue requerida, falleciendo en 1983, no estando presente en la firma del Tratado de Paz y Amistad con Argentina de 1984, así como su posterior ratificación en ambos lados de la cordillera en 1985.

Este brillante hombre, realista y pragmático, permitió un punto de encuentro que hasta el día de hoy es parte de los análisis de las historias de las Relaciones Internacionales, generando gracias a la voluntad de ambos gobiernos, sus representantes y evidentemente la mediación papal, una vía de trabajo que permite hasta el día de hoy sostener una vía de progreso para ambos países, asumiendo desafíos en forma combinada y consolidando los viejos lazos que, por diferentes motivos, se vieron oscurecidos en diversos episodios del siglo XX.

Hoy recordando este capítulo de nuestra historia, podemos mirar y vivir los frutos de una paz establecida y forjada en el rigor en donde la disuasión chilena fue clave, paz que el mismo cardenal Antonio Samoré rezó y forjó, uniendo en sus plegarias el anhelo de tantos que estuvieron desplegados en las fronteras y sus familias, siendo una de las tantas historias en donde los hombres estuvieron a las alturas de las circunstancias y que este 19 de diciembre homenajeamos, recordando las sabias palabras inmortalizadas en bronce de Monseñor Ramón Angel Jara “Se desplomarán primero estas montañas, antes que argentinos y chilenos rompan la paz jurada a los pies del Cristo Redentor”.

El Tratado de Paz y Amistad de 1984, que hoy conmemoramos 40 años tiene una historia viva entre ambos países, el cual ha sido una orientación de medidas de confianza mutua, desarrollo en común y mirando el futuro con la fortaleza de aquellos hombres que, entendiendo la alta responsabilidad de defender los intereses de sus respectivas patrias, comprendieron la tremenda responsabilidad con las futuras generaciones, evitando las traumáticas heridas de una



guerra, de la cual con incierto resultado, al ser evitada logró proyectar una instancia única entre Chile y Argentina.

A cuatro décadas de este hito de nuestros países, debemos de estar orgullosos de aquellos que forjaron aquellas líneas doradas de nuestra historia, mirando en paz y progreso un trabajo en unión de ambas Patrias.

## EL ESPERADO ABRAZO

Davor Gjuranovic Letelier  
Periodista

En febrero de 1999, los presidentes Eduardo Frei y Carlos Menem no tuvieron problemas de agenda y sin dudarlo inauguraron en Punta Arenas un hermoso monumento que recuerda la encomiable labor del Cardenal Antonio Samoré que, con su escucha y talante en tiempos difíciles, allanó el camino de la paz.

Si no recordamos nuestra historia, nuestras fricciones y nuestras formas de buscar soluciones, el futuro entre ambos países se pone cuesta arriba. En la Patagonia no hay izquierdas ni derechas, hay personas y hay dolor por aquellos días en que soplaron vientos de guerra.

Recordar para no olvidar, eso esperábamos a 40 años del tratado que nos legó el Papa Juan Pablo II.

Es doloroso como magallánico ver que a ambos lados de la cordillera no haya primado el bien superior de la integración y la paz y hoy estemos ad- portas de esta fecha con actos que son importantes, pero que en ningún caso superan el esperado abrazo que - representando a sus países - debieron darse Javier Milei y Gabriel Boric.

The image features a large puzzle of the Chilean and Argentinian flags. The top half shows the Chilean flag (blue, white, and red horizontal stripes with a white star on a blue field), and the bottom half shows the Argentinian flag (blue, white, and blue horizontal stripes with the Sun of May in the center). A white rectangular box is superimposed over the center of the puzzle, containing the title text. The puzzle pieces are scattered around the edges, and there are some small, colorful objects like beads or stones scattered on the puzzle surface.

**A 40 años  
Tratado de Paz y Amistad:  
Visiones compartidas  
entre Chile y Argentina**



THOMAS JEFFERSON  
**INSTITUTE**  
FOR THE AMERICAS

